



CBD



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/ICCP/2/1/Add.2
27 de septiembre de 2001

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL PARA EL
PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE SEGURIDAD
DE LA BIOTECNOLOGÍA

Segunda reunión

Nairobi, 1º a 5 de octubre de 2001

Tema 2.2 del programa provisional*

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

*Organización provisional revisada de las actividades para la segunda reunión del Comité
Intergubernamental para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología*

Nota del Secretario Ejecutivo

1. El Secretario Ejecutivo se complace en distribuir mediante el presente documento la organización provisional revisada de las actividades para la segunda reunión del Comité Intergubernamental para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (CIPC), que la Mesa del CIPC convino en su reunión celebrada en Nairobi el 25 de septiembre de 2001. La propuesta revisada anula y reemplaza a la que figura en el anexo de las anotaciones al programa provisional (UNEP/CBD/ICCP/2/1/Add.1).

2. Al revisar la organización propuesta para las actividades de la reunión, la intención de la Mesa ha sido brindar la oportunidad de que todos los temas que el CIPC examina por primera vez se incorporen en

-
- UNEP/CBD/ICCP/2/1.

plenario en la etapa inicial de la reunión, con el fin de ayudar al Presidente a determinar arreglos apropiados para abordar las cuestiones pertinentes.

Anexo

AORGANIZACIÓN PROVISIONAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL PARA EL PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA

| | Plenaria | Grupo de trabajo I | Grupo de trabajo II |
|--|---|---------------------------|----------------------------|
| <i>Lunes</i> <i>1º de octubre de 2001</i> 10.00 a 11.00 horas. | <i>Tema del programa:</i> 1. Apertura de la reunión. | | |
| 11.00 a 13.00 horas. | <i>Tema del programa:</i> 2. Cuestiones de organización: 2.1. Adopción del programa; 2.2. Organización de las actividades. 3. Informe del Secretario Ejecutivo sobre la labor del período entre sesiones. 4.8.2. Intercambio de información (Artículo 20) 4.8.3. Creación de capacidad (Artículo 22, Artículo 28, párr. 3) 4.8.4. Manipulación, transporte, envasado e identificación (Artículo 18) 4.8.5. Cumplimiento (Artículo 34) | | |
| 15.00 a 18.00 horas. | 4.1. Responsabilidad y compensación (Artículo 27) | | |

| | Plenaria | Grupo de trabajo I | Grupo de trabajo II |
|--|---|---------------------------|----------------------------|
| | <p>4.2. Vigilancia y presentación de informes (Artículo 33).</p> <p>4.3. Secretaría (Artículo 31)</p> <p>4.4. Orientación al mecanismo financiero (Artículo 28, párr. 5, y Artículo 22).</p> <p>4.5. Reglamento interno para las reuniones de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica que actúe como reunión de las Partes en el Protocolo.</p> <p>4.6. Examen de otras cuestiones necesarias para la aplicación eficaz del Protocolo (Artículo 29, párr. 4.).*</p> | | |

* Durante el examen de este tema en plenario, se brindará la oportunidad a los representantes de formular observaciones acerca de la elaboración del Plan Estratégico para el Convenio en la medida en que se relaciona con la aplicación del Protocolo sobre la Seguridad de la Biotecnología.

| | Plenaria | Grupo de trabajo I | Grupo de trabajo II |
|--|--|--|---|
| <i>Martes</i> <i>2 de octubre de 2001</i> 10.00 a 13.00 horas. | | <p><i>Temas del programa:</i></p> <p>4.8.2. Intercambio de información (Artículo 20). 4.8.4. Manipulación, transporte, envasado e identificación (Artículo 18). 4.6. Consideración de otras cuestiones necesarias para la aplicación eficaz del Protocolo (Artículo 29, párr.4).</p> | <p><i>Temas del programa:</i></p> <p>4.8.3. Creación de capacidad (Artículo 22, Artículo 28, párr. 3). 4.8.1. Adopción de decisiones (Artículo 10, párr. 7). 4.1. Responsabilidad y compensación (Artículo 27).</p> |
| 15.00 a 18.00 horas. | | Continuación de los temas del programa 4.8.2, 4.8.4 y 4.6. | Continuación de los temas del programa 4.8.3, 4.8.1, y 4.1. |
| <i>Miércoles</i> <i>3 de octubre de 2001</i> 10.00 a 13.00 horas. | | Continuación de los temas del programa 4.8.2, 4.8.4.y 4.6. | Continuación de los temas del programa 4.8.3, 4.8.1 y 4.1. |
| 15.00 a 18.00 horas. | | Continuación de los temas del programa 4.8.2, 4.8.4.y 4.6. | Continuación de los temas del programa 4.8.3, 4.8.1 y 4.1. |
| <i>Jueves</i> <i>4 de octubre de 2001</i> 10.00 horas a 13.00 horas. | | Continuación de los temas del programa 4.8.2, 4.8.4 y 4.6. | Continuación de los temas del programa 4.8.3, 4.8.1 y 4.1. |
| 15.00 a 18.00 horas. | | Cuestiones pendientes de los temas del programa 4.8.2, 4.8.4 y 4.6. | Cuestiones pendientes de los temas del programa 4.8.3, 4.8.1 y 4.1. |
| <i>Viernes</i> <i>5 de octubre de 2001</i> | <i>Temas del programa:</i> 4.7. Elaboración de un proyecto de | | |

| | Plenaria | Grupo de trabajo I | Grupo de trabajo II |
|--|---|---------------------------|----------------------------|
| 10.00 horas a 13.00 horas y 15.00 horas a 18.00 horas. | <p>programa provisional para la primera reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica que actúe como reunión de las Partes en el Protocolo.</p> <p>5. Otras cuestiones. 6. Adopción del informe. 7. Clausura de la reunión</p> | ----- | |